

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacifico"

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

AÑO XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 28 DE SETIEMBRE DE 1916

Nº 2.684

Los traidores

Los traidores a la Patria, los que sin escrúpulos entregan sus destinos al extranjero, son los seres que merecen la execración universal; para ellos odio, el odio santo de que habla Emilio Solá; para ellos la maldición eterna: es poco todo lo que se merecen esos abortos de la humanidad!

Cómo olvidan esos ingratos que la Patria es la madre común de los que se cobijan bajo los pliegues de su bandera, y que la venta de la Patria es la venta de la madre. Infames! Nerones empedernidos que rompen el vientre de Agripina! Esclavos que gritan viviendo la esclavitud. ¡Miserables!

Si a los traidores se les preguntara ¿qué habéis hecho de la Patria? ¿Cain, qué hicisteis de tu hermano? Son capaces de responder con la sonrisa estúpida de eunucos: la vendimos por un plato de lentejas! La sogá que apretara la garganta de los traidores, si hablara, se sentiría deshonrada, y el puñal que entrara en esos pechos se mancharía con la sangre corrupta, venenosa que circula por sus venas.

Costa Rica, este pedazo querido de nuestra tierra, debe libertarse de esa plaga. Con tiempo hay que huir de esos seres, monstruos que infestan el aire, el agua, la luz, que todo lo manchan con su hálito putrefacto.

Nosotros proponemos, para la

próxima fiesta del 12 de Octubre, un simulacro de guillotina para un traidor que ande en componendas con el extranjero para entregarle nuestra soberanía, nuestra independencia! Que vea nuestra juventud la suerte de los perversos, de los malos hijos, de los Caínes, de los que comercian vilmente con lo más sagrado que tenemos, la madre Patria! ¡Ah, Costa Rica, librenos Dios de tan terrible peste.

Podremos llevar enroscada en el alma la fuerza de las pasiones brutales y las ambiciones justas o bastardas, pero nunca, nunca, jurémoslo por los manes de Mora, de Cañas, de Jerez, de Barrios y de Francisco Morazán, jurémoslo por nuestro honor, no habrá jamás un costarricense que se atreva a mendigar la intervención del extranjero en los asuntos que solo a los nacionales atañe.

Reformemos el artículo 133 de nuestra Carta Fundamental así: «Juráis a Dios y prometéis a la Patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino, y a no solicitar jamás la intervención del extranjero en nuestros propios asuntos? Si, que se reforme en ese sentido nuestra Constitución y que se lleve a la escuela, a la oficina, a todas partes ese juramento.

LA ULTIMA NOTA

El Doctor Uribe

Llamado para una junta de médicos, estuvo en este puerto el reputado Doctor Eduardo Uribe. El Doctor Uribe hizo dos visitas en compañía con el médico de cabecera Doctor Fallas, al enfermo Arturo Guevara. El Doctor Uribe se mostró muy satisfecho del tratamiento seguido por el Doctor Fallas cuya competencia siempre recomienda aquel distinguido miembro de la Facultad Médica de Costa Rica.

El Lic. Odio

Procedente de la Habana donde pasó una regular temporada, se encuentra de regreso el Lic. Odio, Juez Civil de esta Provincia. Le presentamos atento saludo y le deseamos DOBLES días de felicidad.

Don E. García

Este particular amigo nuestro estuvo enfermo unos cortos días, pero ya tuvimos el placer de verle por estas amplias y arenosas calles.

Bien, por el amigo!

Centro de Artesanos

Convócase a los socios efectivos del "Centro de Artesanos de Puntarenas" a asamblea general que se verificará a las dos de la tarde del día 1º de Octubre próximo, con el fin de nombrar nueva Directiva, la cual tomará posesión ese mismo día, así como para conocer de la reforma de algunos artículos de los Estatutos y tratar de otros puntos importantes concernientes al mejoramiento de la Sociedad.

MIGUEL A. CALDERÓN.
Srio.

Puntarenas, 19 de Setiembre de 1916.

De la calle

Don Magdaleno Bustillo echó al agua su hermosa lancha "Barranca" y la acondiciona para el servicio de cabotaje.

Al Lic. don Juan Manuel Rodríguez le robaron su reloj y leontina de oro, todo lo cual valora en más de cuatrocientos colones.

El puente de la Boca de la Barranca sufrió un nuevo desnivel con motivo del último temblor.

Poco a poco han ido sacando las gallinas de la ciudad. Quedan algunas de contrabando, pero con la amenaza de una multa para los contrabandistas.

Para el sábado el Cine Pathe del Centro de Artesanos ofrece una de las últimas y más interesantes películas exhibidas con gran éxito en el teatro Trébol de San José.

En el nuevo salón de cine el público encuentra buena, bonita y barata oportunidad de divertirse.

Partieron para su finca Bonilla don Carlos Barahona y señora.

Para Esparta doña María v. de Guevara y familia.

Regresó de la Capital nuestro amigo don Agustín Guido.

SALON PATHE

Esta noche se proyectará la magistral obra, de la casa Itala Firm,

MECHE D'OR

interpretada por la incomparable actriz PINA MENICHELLI.

La nota rápida

Continúa detenida en la Cárcel Pública de esta ciudad la demente Ernestina Guevara. Se ha pensado en enviarla al Asilo Chapuf?

Una parte de la excursión militar panameña navegó por el río Coto llevando bandera blanca en proa, el pabellón norteamericano en el árbol central y la insignia de la república vecina en popa. Los excursionistas preguntaron a tierra desde a bordo, que dónde estaban las fuerzas ticas! Valiente excursión!

Los sentimentalistas porteños se aprestan ahora a velar por la vida de los «zopilotes», cuya destrucción se ha dispuesto como una medida de higiene pública.

En el programa de los agasajos oficiales en honor de Mr. Goethals, figuraba el número de un paseo en «Kamello». — Mr. Goethals rehusó cortesmente.

El señor Gobernador de la zona del Canal diz que dijo en Puntarenas: «he propuesto a mi Gobierno que la república de Panamá sea dividida en dos porciones: una para Colombia y otra para Costa Rica».

Los panameños deberían tener ya la barba en remojo.

Inserción solicitada

ALGO MAS

La réplica del conocido corresponsal de "La Información" a las cuatro líneas que publiqué en este diario desautorizando una especie falsa con todos los caracteres de insidia, publicada por dicho Corresponsal, da muy bien la medida del sujeto que en Puntarenas entretiene sus ocios soliviantando ánimos y sembrando disensiones en la sociedad que ha tenido la FORTUNAZA de acogerle en su seno.

Pregunta el por qué le apliqué un apóstrofe muy duro, de esos que arranca la indignación, que nos impulsa a llamar las cosas por su nombre?

No tengo para qué ocultarlo: quise darle al señor Fonseca, corresponsal político de La Información, la oportunidad de llevarme al terreno en donde se refrescan, una vez por todas, esas adersiones gratuitas, esas tirrias como la que se viene gastando con mi pobre personalidad (la que a él se le antoja de dómine insufrible), tirria que hace año y meses le viene requemandando, al punto de no haber quedado satisfecho con todo el desgáste de ponzofia que hizo bajo distintos disfraces en la lucha electoral última y que por la zaña que todavía guarda entendí que buscaba el medio de demostrar que mi amigo Paco Ruiz anduvo errado al llamarlo con donosura incomparable "Mi señora suegra".

Con franqueza he de decirle al señor Fonseca que no le cobro notas tantas como aquella que dió en agosto

pasado referente al viaje del Juez interino a Esparta, con motivo de una de tantas acusaciones criminales de la cosecha de Carlos Solórzano, fracasadas todas ellas y sin importancia en cuanto a mí, que no me he declarado en quiebra nunca, ni tengo cuentas con los jueces. Creí darle ocasión al corresponsal de ejercitar su odio de un modo viril y más decente del que ha escogitado para herirme; pero veo que solamente le agradan los granasos de comadre y en ese terreno me respeto bastante para dejarlo solo.

La pregunta final de su réplica no puedo resolverla; no sé a quién se refiera con aquello de "tender la mano en espera de merced (!) y de ofrecimientos incondicionales (!)", que lo que es a mí me calzan esas frases como el yelmo de Mambrino.

¿Qué es un poco difícil jugar a dos cartas? No lo he experimentado. Cuando él lo afirma sabido lo tendrá por experiencia propia. Lo que sí más que difícil, me parece temerario es que usted, señor Fonseca, invente hechos para deducir consecuencias a su sabor, lo que es acción inmoral y deshonrosa que no se puede justificar a los ojos del público ni ante la propia conciencia.

OLODOMIRO FIGUEROA.

Por lo que pudiera servir

En un diario de la vecina del Norte encontramos el suelto que insertamos enseguida relacionado con la parálisis infantil. Como en Puntarenas pocos son los que se niegan a obedecer las órdenes de higiene sobre las gallinas, creemos oportuno la reproducción del suelto que dice así:

"Un médico nos dijo ayer que la enfermedad llamada "parálisis infantil" comienza a manifestarse en las poblaciones con la muerte violenta de animales domésticos, o domesticables, como cerdos, perros, gatos y aves de corral.

Seguramente el peligro de tal flagelo se halla «ad portas», pues al menos aquí en Managua han muerto muchos gatos, muchos perros y ahora están muriendo muchas gallinas.

Parece que en El Salvador, donde ya se han comenzado a ver casos de esta terrible enfermedad, comenzó a manifestarse con la muerte de los mismos animales que están muriendo por acá. Urge cuanto antes hacer un estudio a fin de prevenir un flagelo que haría horriblos estragos en este país.

Guerra a los zopilotes!

Se avisa al público que en el local que ocupa la caballeriza de Higiene Municipal, se pagan, por el Inspector de Higiene, la suma de DIEZ CENTIMOS por cada "ZOPILOTE" vivo o muerto, que se entregue a dicho empleado.

Horas de recibo: de 10 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.

CIGARROS CASTAING

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1916

| BALLENA | | | BEBEDERO | | |
|-------------|----------------------|-------------------|--------------|----------------------|--------------------|
| Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Ballena | Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Bebedero |
| Jueves 31-8 | 11 p m | 6 a m del 1 | Sábado 2 | 1 a m | 7 a m |
| Martes 5 | 3 a m | 10 a m | Miércoles 6 | 5 a m | 11 a m |
| Viernes 8 | 6 a m | 1 p m | Sábado 9 | 7 a m | 1 p m |
| Martes 12 | 0 a m | 4 p m | Miércoles 13 | 11 a m | 5 p m |
| Jueves 14 | 11 p m | 6 a m del 15 | Sábado 16 | 1 a m | 7 a m |
| Martes 19 | 3 a m | 10 a m | Miércoles 20 | 5 a m | 11 a m |
| Viernes 22 | 5 a m | 12 m | Sábado 23 | 7 a m | 1 p m |
| Martes 26 | 8 a m | 3 p m | Miércoles 27 | 9 a m | 3 p m |
| Viernes 29 | 10 a m | 5 p m | Viernes 29 | 12 p m | 6 a m |

| PUERTO JESUS | | | SAN PABLO | | |
|--------------|----------------------|------------------------|-------------|----------------------|---------------------|
| Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Puerto Jesús | Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de San Pablo |
| Sábado 2 | 2 a m | 7 a m | Miércoles 6 | 5.30 a m | 10 a m |
| " 9 | 8 a m | 1 p m | " 13 | 12.30 m | 5 p m |
| " 16 | 2 a m | 7 a m | " 20 | 5.30 a m | 10 a m |
| " 23 | 7 a m | 12 m | " 27 | 10.30 a m | 3 p m |
| " 30 | 1 a m | 6 a m | | | |

| MANZANILLO | | | CHOMES | | |
|--------------|----------------------|----------------------|------------|----------------------|------------------|
| Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Manzanillo | Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Chomes |
| Sábado 2 | 2 a m | 9 a m | Domingo 3 | 7 a m | 8 a m |
| Lunes 4 | 8 a m | 11 a m | Martes 5 | 8 a m | 10 a m |
| Miércoles 6 | 5.30 a m | 11 a m | Jueves 7 | 8 a m | 10 a m |
| Sábado 9 | 8 a m | 3 p m | Domingo 10 | 9 a m | 11 a m |
| Lunes 11 | 8 a m | 11 a m | Martes 12 | 11 a m | 12 m |
| Miércoles 13 | 12.30 a m | 6 p m | Jueves 14 | 7 a m | 8 a m |
| Sábado 16 | 2 a m | 9 a m | Domingo 17 | 8 a m | 9 a m |
| Lunes 18 | 8 a m | 11 a m | Martes 19 | 8 a m | 10 a m |
| Miércoles 20 | 5.30 a m | 11 a m | Jueves 21 | 8 a m | 10 a m |
| Sábado 23 | 7 a m | 2 p m | Domingo 24 | 9 a m | 11 a m |
| Lunes 25 | 8 a m | 11 a m | Martes 26 | 9 a m | 11 p m |
| Miércoles 27 | 12.30 a m | 4 p m | Jueves 28 | 10 a m | 12 m |
| Sábado 30 | 8 a m | 8 a m | | | |

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

| | |
|-------------------------|---------|
| A Chomes, ida o regreso | ¢ 15 00 |
| " Cabo Blanco, " | 20 00 |
| " Lepanto, " | 25 00 |
| " Corozal, " | 35 00 |
| " Santa Juana, " | 20 00 |
| " Manzanillo, " | 30 00 |
| " Colorado, " | 40 00 |
| " Puerto Jesús, " | 40 00 |
| " San Pablo, " | 40 00 |
| " Paquera, " | 35 00 |
| " Tambor, " | 50 00 |
| " Pitahaya, " | 10 00 |
| " Bebedero, " | 60 00 |
| " Humo, " | 60 00 |
| " Ballena, " | 70 00 |

Ida y regreso 50 ojo de aumento. A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de ¢ 10 00 por hora.

La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.

2—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin ticket pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tickets cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.

4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.

5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de ¢ 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.

7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.

8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".

9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Un costarricense en el extranjero

Para los comerciantes y particulares de todas partes de Costa Rica que por falta de ayuda en el extranjero no se animan a enviar algunos buenos productos del país a esta plaza de New Orleans, ya sean granos o cualquier otro artículo vendible aquí, ofrezco mis servicios en esta ciudad.

Tengo muy poco tiempo de estar en esta ciudad y ya les puedo dar datos de cualquier clase que me soliciten en comercio en general.

Cuento con muy buenas personas del comercio que pueden responder por mí, y para escoger los artículos que me soliciten o que me pidan, tengo prometida la asistencia de dos personas capaces y expertas en los modos de hacer negocios de esta ciudad, de manera que más tarde cuando yo me conozcan y tengan más clientes podrá formar una Agencia Comercial.

En Puntarenas, el señor don Héctor Esquivel, comerciante en ferretería, podrá dar detalles acerca de lo que puedo hacer en el comercio, y desde aquí me será grato darles los nombres de personas que igualmente me conocen, al pedírselo por escrito.

Para los que no tengan relaciones establecidas en esta ciudad, a fin de conseguir artículos de ese país, también estoy dispuesto a obtenerlos aquí y mandarlos para allá. Llamo la atención muy particularmente a vestidos y otros artículos de señoras y señoritas que aquí se consiguen muy bonitos, baratos y de última moda. En este ramo cuento con la asistencia de una señorita que conoce el carácter y gusto latino y que también está al tanto de las últimas modas, por lo cual podrá asistirme en cumplir muy satisfactoriamente con los pedidos que para estas cosas se sirvan mandarme.

Para los jóvenes que deseen obtener artículos para el uso particular de ellos, ya sea ropa, corbatas, medias, camisas, o cualquier otra cosa que ellos quieran, también puedo atender a sus solicitudes.

Escriban. No dejen pasar el tiempo, pues el provecho suyo consiste en no dejar para más tarde lo que se pueda hacer hoy. La guerra no durará toda la vida, y se puede emplear el tiempo actual en pedir informes para adelantar sus pedidos o envíos, una vez terminada la guerra y restablecidas las condiciones normales.

Para más informes dirijan sus cartas a

MILCIANES RIVERA,
No. 1109 Gov. Nicholls St.,
New Orleans,
La.

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

PAQUERA

| COROSAL con escala en LEPANTO | | | PUNTARENAS - TAMBOR | | |
|-------------------------------|----------------------|-------------------|---------------------|----------------------|------------------|
| Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Paquera | Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Tambor |
| 7 | 9.30 a m | 11 a m | 6 | 6 a m | 9 a m |
| 14 | 3.80 a m | 5 a m | 12 | 1 p m | 4 p m |
| 21 | 9.30 a m | 11 a m | 19 | 5 a m | 8 a m |
| 27 | 1.30 p m | 3 p m | 26 | 12 m | 3 p m |

TARIFA DE PASAJES

| | |
|--|--------|
| De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera..... | ¢ 3-00 |
| De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda..... | 2-00 |
| " " " Manzanillo o viceversa, en primera..... | 2-00 |
| " " " al mismo puerto, en segunda..... | 1-00 |
| " " " Chomes o viceversa..... | 1-00 |
| " Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera..... | 3-00 |
| " " " al mismo puerto, en segunda..... | 2-00 |
| " " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera..... | 2-00 |
| " " " los mismos puertos, en segunda..... | 1-00 |
| Niños menores de diez años, mitad de precio. | |

TARIFA DE FLETES

| | |
|--|--------|
| Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón..... | ¢ 0-50 |
| " " " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo..... | 0-40 |
| " " " " " Chomes..... | 0-20 |
| " cada garrafón lleno (15 litros)..... | 0-50 |
| " " " " " vacío..... | 0-25 |
| " " " " " montura..... | 0-25 |
| " " " " " enero de res..... | 0-25 |
| " " " " " pies cúbico de carga..... | 0-25 |

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

Se hace cargo de asuntos civiles, criminales y administrativos

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—Gratis a los pobres Trabaja a todas horas.—Oficina: bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupó don Napoleón Soto.—Para informes dirigirse al apartado 111.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.
LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coín, mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fábrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea en referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinzetas, etc

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

Pidase en las Boticas

CIRCULARES EXPLICATIVAS DEL CONCURSO DE DIEZ RAZONES, POR QUÉ DEBEN USARSE LAS "PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS" PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, Y LOS LAXOCONFITES DEL DOCTOR RICARDS

"El Laxante Ideal"

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino - Puntarenas

Los famosos beef-tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete

Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visítad la hostería La Bohemia

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD YA MAS BAJOPRECIO

Página Guanacasteca

De Cañas

Da grima, da honda pena ver nuestro cementerio—está enmontado—y es de temerse que salgan de allí tigres, leones, o por lo menos víboras. Es necesario que el vecindario se interese y recuarde que allí reposan los restos de nuestros mayores. Por otra parte, como está a la entrada de nuestra villa, es penoso que el viajero reciba una desagradable impresión de nuestro pueblo. Excitamos a quien corresponda para que haga algo en el sentido de rozarlo.

—Tenemos una grata noticia que consignar y que significa progreso. Se ha instalado aquí una panadería montada al último estilo. ¡Buen negocio!

De Liberia

El día de la patria resultó muy bonito; hubo desfile de los escolares del edificio de la escuela a la Ermita, encabezado por una carroza adornada de flores y con cinco jovencitas que representaban la gran patria centroamericana. En la Ermita principió la fiesta con el "Himno Nacional" cantado por ambos sexos y ejecutado por la banda. Pronunciaron discursos el señor Juan Muñoz, señor Gobernador don Manuel Chamorro y don Fidencio Arias, continuando cantos y recitaciones de los escolares. Regresó el desfile para la escuela en medio de gran concurrencia, quedando gratos recuerdos de esta hermosa fiesta. En el gran disco del astro rey de este día de gloria, en esa gran medalla de luz venía grabada la fecha memorable: 15 de Setiembre de 1821.

Pero en el horizonte lejano el águila americana nos espía, con su mirada penetrante y su garra dispuesta a caer sobre la presa, cerniendo sus alas en vuelo de hecatombe, sobre el desbarajuste de nuestras ambiciones desatentadas; y sin quezernos convencer que por este camino de lágrimas jamás conquistaremos el ideal y las satisfacciones benditas de la paz. Nuestras ocupaciones nos obligan usar del lacónismo.

Corresponsal

Diriá y su nuevo Cura

El Ilustrísimo señor Obispo ha tenido un rasgo de generosidad, nombrando Cura de esta Parroquia al Presbítero José María Velasco. Vino a estos pueblos a la edad de 29 años y hoy es persona que frisa en los 70. Estamos satisfechos de ver de nuevo entre nosotros al Cura Velasco y Dios le conceda salud y prosperidad.

En la Ciudad del Diriá

El 15 de Setiembre celebrado con gran pompa

Como lo había anunciado en mi anterior artículo, el día de la patria se celebró con gran entusiasmo, fué pues una nota lindísima dada por el personal docente de esta ciudad, por el gremio de artesanos y por la honorable Corporación Municipal de este cantón. El día 14 por la noche gran alegría, hubo paseos por la calle con antorchas y un faro que decía: "Viva la Independencia" "Vivan los héroes de 1821" "Viva Costa Rica Libre" "Viva nuestra libertad". Luego, a las 3 p. m. paseo por la calle con vivas de toda especie, y principió a las 5 a. m. el alba con 21 cañonazos. A las 7 a. m. hubo cantos, recitaciones, música y jura de la bandera. A la 12 m. juegos infantiles, con premios; ganaron Ohanguito Vázquez, en el vestirse primero; en el juego de disfraces Justiniano Carranza; en la carrera de velocidad, en el juego de cintas o carrera de cintas salieron premiados tres; las tinajas, huevos y papas ídem; se repartió pues como cien colonas en premios dados por la Corporación Municipal, además de haberseles regalado refrescos a los presos de esta cárcel. En la noche hubo un baile en la Escuela, principiando con una velada; se le obsequió una medalla de plata

al obrero Valeriano Cabalceta, dada por los artesanos de esta ciudad, con inscripciones honrosas; lleva gravado el martillo y la sierra en honor a su oficio, carpintero; debo advertir que el señor Cabalceta cuenta como 70 años. En la velada hablaron la chiquita de doña Pola Falcón, Hortensia del mismo apellido, quien ofreció la medalla en honor al mérito de don Valeriano, luego Chavita Acuña, quien con su verba elocuente supo hacerlo, y el señor Inspector cerró la velada con broche de oro como él sabe hacerlo. Mil felicitaciones al gremio de artesanos de esta ciudad.

A las dos de la mañana terminó el baile y quedó electa reina de él la simpática Digna López con un simpático séquito de princesas. Viva tu gracia, Digna!

Debo manifestar que el personal docente de esta ciudad fué muy espléndido con los niños. Regalaron refrescos y confituras. La comisión nombrada por la Corporación municipal que la integraban el señor Jefe Político don Alejandro Madrigal, el Secretario municipal don Leovigildo Pérez y don Francisco Gómez Inspector de Escuelas, hicieron todo esfuerzo para quedar con realce la fiestecita. Mil gracias señores, les felicito. Además los artesanos nombraron Presidente del Comité del baile al amigo don Leovigildo Pérez, quien como sabe hacerlo, le dió realce al bailecito; ya pues, los artesanos dieron una nota linda de confraternidad, ya tienen la primera escala, no podrán desmayar porque llevan elementos sanos y buenos. Tengo la seguridad que el amigo Pérez no les deja decaer su alta misión de solidaridad entre ustedes amigos artesanos. Si prosiguen así, pronto llegarán a darse a respetar ante el mundo.

El señor Gobernador estuvo entre nosotros, le fueron a encontrar el señor Jefe Político, el señor Secretario municipal y el de la Jefatura Política. Inspeccionaron todas las pérdidas por el Río Cañas que son muchas. Contentos estamos con nuestro Chamorrito.

CORRESPONSAL

Diriá, 18 de Setiembre de 1916.

Municipalidad de Esparta

Sesión XVIII extraordinaria de la Municipalidad de Esparta, a las 7 p. m. del 13 de Setiembre de 1916. Concurrieron los regidores Figueras, Calvo y Venegas; presidió el primero.

Artículo I.—Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

Artículo II.—A propuesta del señor Jefe Político, nómbranse las Juntas itinerarias del cantón, como sigue:

San Jerónimo: Gabriel Arroyo y Federico Moraga.

Marañonal: Casimiro Ledesma y Manuel Cubero.

Macacona: Salvador Paniagua y Vicente Molina.

San Rafael: Juan Rafael Jiménez y Rufino Alvarado.

El Barón: Ricardo Luna y Tranquilino Bermúdez.

San Juan Grande: Ramón Salas y Juan Castrillo.

San Juan Chiquito: Juan Alvarez y Esteban Badilla N.

Sociedad Humanitaria

Estado del movimiento de esta Tesorería, del 12 de Febrero al 10 de Setiembre de 1916.

| 1916 | | ¢ | 290 85 | ¢ | 2 00 |
|---------|---|---|--------|---|--------|
| Febrero | 12.—A saldo anterior | | | | |
| " | 22.—Por publicación estado al 12 Febrero | | 17 75 | | 1 75 |
| " | 26.—A efectivo recibido del recaudador | | 25 00 | | 25 00 |
| Marzo | 1.—A subvención municipal de Febrero | | 25 00 | | 100 00 |
| Abril | 1.—" " " " Marzo | | 25 00 | | 25 00 |
| " | 27.—Por cuenta don Pedro Canale, 20 ataúdes | | 25 00 | | 26 00 |
| Mayo | 1.—A subvención municipal de Abril | | 25 00 | | 25 00 |
| " | 15.—" efectivo recibido del Recaudador | | 25 00 | | 25 00 |
| " | 15.—Por honorarios 10 por ciento al Recaudador | | 25 00 | | 25 00 |
| " | 31.—A subvención municipal de Mayo | | 25 00 | | 25 00 |
| Junio | 1.—Por cuenta don Pedro Canale, 20 ataúdes | | 25 00 | | 25 00 |
| Julio | 1.—A subvención municipal de Junio | | 25 00 | | 25 00 |
| Agosto | 1.—" " " " Julio | | 25 00 | | 25 00 |
| Setbre. | 1.—" " " " Agosto | | 25 00 | | 25 00 |
| " | 2.—Por cuenta don Pedro Canale, 20 ataúdes | | 7 00 | | 7 00 |
| " | 8.—A efectivo recibido de la señora Directora del Hospital, venta de un ataúd | | | | |
| " | 10.—Saldo | | | | |
| | | ¢ | 516 60 | ¢ | 516 60 |
| " | 10. A saldo | ¢ | 207 35 | | |

S. E. u O.

Puntarenas, Setiembre 10 de 1916.

ABEL SALAZAR F., Secretario

Juanilama: Rafael Cubero y Ramón Venegas.

Humo y Artieda: Rafael Castillo y José Nicolás Araya.

El Tejar: Juan Villalobos y Ramón Villegas.

Artículo III.—Leída la comunicación del señor Jefe Político concerniente a la buena inteligencia en que está con el cura de esta Parroquia Leoncio Piedra quien accede a la demolición del ruinoso pretil que rodea la manzana de la iglesia para reemplazarlo con pilastras de cemento armado unidas con barillas, tubos o alambros de tela metálica, como sea más decente y económico. De acuerdo así mismo el señor Cura en ceder el espacio necesario para dar ampliación a las calles y a la acera el ancho de metro y medio o dos metros si la Municipalidad coopera en esta obra de mejoramiento y comodidad para el público. Considerando que el pretil en cuestión, está desmoronándose y a la vez que ya no resguarda el predio de la Iglesia, afea una parte muy céntrica y visible de la ciudad, se acuerda: nombrar al regidor Venegas para que en representación de la Municipalidad asista a una reunión de la Junta Edificadora de la Iglesia y formalice un acuerdo sobre gastos y condiciones e informe del resultado para su aprobación si conviniera a los buenos propósitos de la Municipalidad.

Artículo IV.—El señor Jefe Político

pide autorización para demoler la construcción de mampostería que sirve de brocal al pozo de la plaza principal fundándose en que es anti-estético y no presta utilidad. Los regidores Calvo y Venegas manifiestan estar de acuerdo con lo que pide el Jefe Político, pero agregan que por lo menos debe esperarse la estación propicia para aprovechar el material de ademe del pozo que entienden es de ladrillo si es que se determina destruir dicho pozo. Se acuerda: autorizar la demolición colocando sobre el cráter una plataforma provisional mientras llega la estación seca para aprovechar el ladrillo con que está ademado.

Artículo V.—Se acuerda: autorizar al Jefe Político para la compra de un barril de aceite de petróleo crudo, para usos higiénicos de esta población.

Artículo VI.—Se acuerda: excitar al señor Jefe Político para que exija el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo I de la sesión XVII del 23 de agosto de 1915 referente al pago de los instrumentos pedidos para la estudiantina, caso de que no puedan pagar los instrumentos o no quieran, exija la devolución.

Se terminó a las 10 p. m.

ANÍBAL VALVERDE, Srío.

CIGARROS CASTAING

Es usted comerciante? Quiere hacer un buen negocio?

Alquile el local que ocupa actualmente La Colmenita. — Entenderse con A. ARAYA V.

W. Steinworth y Hermano

Compra botellas vacías marca Bordeaux
PAGA BIEN LA DOCENA

APARTADO 48 **LIZANO & COIN** Telegramas LIZCOIN
Ventas al por mayor Ventas al menudeo

IMPORTACION - EXPORTACION - PUNTARENAS. C. - R.

Oficina de compras, 533 East 149th St., New York

ENCARGOS DIRECTOS: Unica casa que recibe en cada vapor un inmenso y selecto surtido de mercaderías en general, y ofrece al público a precios de fábrica

ROPA HECHA: PANTALONES DE DRILES FINOS, MEZCLILLA Y KAKÍ

CAMISAS, CEFIROS FINOS AMERICANOS - MANTA, LIENZO, ZARAZAS, LONAS, ARAMINGO, CAMISETAS, MEDIAS-HILO, CALCETINES, LOZAS, PLATOS, Etc., Etc., Etc